



# Política de Diversidad, Equidad e Inclusión

Para SAAM, la Diversidad, Equidad e Inclusión forman parte de nuestra forma de hacer negocios, aportando a nuestro clima laboral, a la calidad de vida de nuestras personas, a la reputación corporativa y al posicionamiento de marca.

Como compañía nos responsabilizamos por garantizar que la gestión que realizamos esté basada en los principios de meritocracia, igualdad de oportunidades, respeto y no discriminación y, también, impulsamos la inclusión como un valor transversal dentro y fuera de nuestra organización.

### **Nuestros Compromisos:**

- 1. Respeto a la diversidad y no discriminación:** promovemos que la valoración y el trato hacia todas las personas de la compañía se basen en sus habilidades y desempeño profesional. No hacemos distinciones por sexo, edad, condición social, religión, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, raza, color, estado civil, sindicalización, opinión política, discapacidad, nacionalidad, grupo étnico o cualquier otra característica que hacen a cada persona un ser único y sin distinciones.
- 2. Gestión de la inclusión:** aseguramos la gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión mediante la realización de diagnósticos para identificar barreras del entorno y, así, generar planes de acción que aseguren la inclusión efectiva y nos permitan ser una compañía más diversa y equitativa. Además, nos comprometemos a que toda la gestión dentro de la empresa esté basada en el principio de no discriminación e igualdad de oportunidades, dando acceso al empleo, capacitación, ajustes razonables, compensaciones, accesibilidad universal, plan de carrera y mejora continua. Por último, nos comprometemos a reflejar el valor de la Diversidad, Equidad e Inclusión en todas nuestras interacciones y medios de comunicación.
- 3. Equilibrio entre vida personal, laboral y familiar:** respetamos la realidad de cada persona durante su permanencia en nuestra organización, compatibilizando sus responsabilidades laborales con sus compromisos familiares e intereses personales, y adoptando medidas que fomenten la corresponsabilidad en las tareas domésticas y del cuidado de personas dependientes.
- 4. Comportamiento íntegro:** cumplimos con los valores de nuestra compañía, las políticas internas y las disposiciones legales y reglamentarias de cada país donde operamos, sobre todo en materias de inclusión de personas con discapacidad, igualdad de oportunidades, equidad de género, conciliación personal, laboral y familiar, acoso laboral y sexual, y cualquier otra materia relacionada en estos temas. Nos comprometemos a construir un grato ambiente de trabajo y cuidaremos nuestra reputación y la de las personas, condenando cualquier conducta que atente contra su dignidad.

La Gerencia General de SAAM, sus ejecutivos y colaboradores en todas las filiales, nos comprometemos a asignar los recursos para la correcta implementación y cumplimiento de estos principios.

**Macario Valdés Raczynski**

*Gerente General*

---



 saam.®